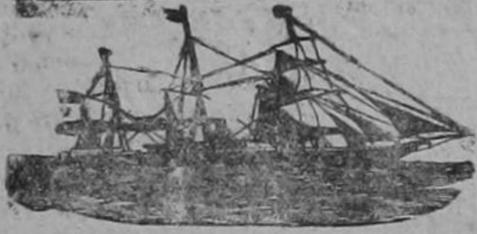


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR,

Juan de Dios Matus

OFICINA PRINCIPAL AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 28 DE ENERO DE 1909

Nº 1599

PARA Quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente. Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo. En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral. El secreto de la firma responsable es absoluto. El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional. Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2.50 por pulgada, al mes. En una sola columna, \$ 1.50 por pulgada, al mes. Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor. Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional. En todas sus planas hay siempre lectura interesante. La suscripción vale por mes \$ 1.00 " id " trimestre 2.60 " id " semestre 5.00

POSTES--POSTES

La Compañía de la Luz Eléctrica de Puntarenas solicita proposiciones para suplirle, total ó parcialmente, hasta quinientos postes que necesita para colocarlos desde Miramar hasta esta ciudad. Estos postes deben dejarse tendidos á lo largo del camino de Miramar y de la playa y una distancia de ciento cincuenta pies uno de otro. Las dimensiones que se necesitan son veintisiete pies de largo y un diámetro mínimo en la parte superior, de seis pulgadas. La base debe ser lo más recta posible y en la parte superior deben rematar en una punta de diez pulgadas de longitud: el resto del poste será sin labrar. Se desea que al hacer propuestas se especifique el precio según la clase de madera y no dar un precio general para varias clases. La Compañía se reserva el derecho de rechazar los postes que resulten ser de malas maderas, que estén dañados ó que no reúnan las condiciones de longitud y diámetro convenientes. Para más detalles, dirigirse á W. F. TELLER en este puerto.

Puntarenas, 1º de Enero de 1909.



ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana. Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida £ 20 Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta.. £ 38 A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

Frescos, Finos y Ordianrios

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado francés, fino y ordinario á los mismos precios de San José. Diríjase órdenes los suscritos quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal. 15 de febrero 1909

Guerra y Guerra

T. ASSMANN & CA

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas, donde FELIPE J ALVARADO & C

San José—Limón

Colaboración de la tijera

VALOR

No es valor abusar de un puesto que garantiza inmunidad para desahogar pasiones personales.

No significa valor agoviar á un hombre y tomarlo en cuadrilla por cuenta ajena.

Hay alevosía y no valor en el criminal que asesta una puñalada por la espalda.

No es valeroso el que, puesto entre la espada y la pared, salta primero una triochera, si se encuentra entre la muerte segura del jefe que le amenaza con un revólver y la muerte probable al salvar el reducto.

De esta clase salen muchos héroes obligados.

No es valor el cinismo, no el ser temerario cuando se cuenta con que no hay sanción, no el atropello que conduce á fines fatales y del que sólo se responde con el éxito.

Valor es, defender ideas con conciencia y sin temor.

Valor es, pasar por en medio de cosas que seducen y de manejos que halagan, sin claudicar.

Es valor, andar entre machetes que amenazan y no temblar ni sentir miedo.

Valor, en suma, es tener vergüenza, es sentir sin discurrir, es afección del corazón y no expresión del juicio formado en la cabeza.

En el valor hay que distinguir varios géneros:

El temerario, patrimonio del que nada tiene que perder ó del que pensó en el suicidio y que á veces resulta un éxito.

Prim en la batalla de los Castellanos, hubiera sido fusilado si no die cuenta con el triunfo.

El individual.—Hay hombres levantiscos que no permiten que se les pare una mosca en la oreja.

Es, sin embargo, el valor de los que tienen vergüenza.

El colectivo.—No se ha conocido soldado cobarde, si el jefe lo lleva a la pelea.

Se entra con miedo en un combate y prueba de ello es que los cuerpos de caballería dan un avacito con las espuelas antes de entrar á una carga.

Por ejemplo del Jefe, el ver herido ó muerto al compañero de armas enerva el espíritu y el hombre se hace fiero y no conoce, no raciocina y llega al colmo de la heroicidad (generalmente el colmo del salvajismo.)

Sufrir en silencio, pasar penalidades, luchar contra la buena ó mala fortuna, arrastrar toda clase de peligros en méritos de una idea, no aceptar componendas cuando vienen en desdoro propio, no robar, no claudicar, decir verdades sin que nadie las pregunte y defenderlas en cualquier momento; eso, es tener valor.

Almafuerte.

CORRESPONDENCIA

De Liberia

Vuelvo al redil—Elección de la Junta de Gobierno del Hospital—Triunfo ilegal de la Camarilla «Unión Guanacasteca»—Parcialidad marcada de la Junta saliente.

«Elección hospital muy discutida, ganamos con veinte votos más».—Este es el lacónico telegrama que dirigió el Diputado Suplente don Rafael Rivera á su colega don Pablo de las Mercedes, con fecha 18 del mes en curso y que aparece publicado en *El Noticiero* de 20 del presente.—Lo de los veinte votos más de don Rafael, adelante lo explicaremos.—Concretémonos ahora á patentizar ante el público imparcial, en qué fundamos la expresión «ilegal» con que iniciamos estos breves párrafos.

El domingo 18 del corriente, día de la elección, se presentó en la puerta del Hospital de aquí á las 12 m. de ese mismo día y en orden, un grupo de personas, al parecer miembros de la Hermandad que debía tomar parte en la elección de que se iba á tratar en el recinto de aquel establecimiento; y en efecto, todos eran hermanos, según me informó don José Cabezas, á excepción de dos ó tres que allí llegaron á la hora de entrada, más movidos por la curiosidad que por otra cosa.—Había que asegurar el máz del año, como dicen los agricultores de por acá; esto es, había que asegurar el triunfo de la famosa Unión y por ende el del Shakespeare de Liberia.—Era preciso poner en juego todos los ardides que la imaginación puede producir, por que aquel grupo de legítimos hermanos que se dilataba en la puerta principal de nuestro Hospital, era imponente, era desconsolador á la causa de la Camarilla á cargo de cuyos miembros estaba encomendada la defensa de esta.—Era menester que las maquinaciones del uno y la farsa del otro vinieran á formar en conjunto la muralla consistente y fuerte donde debía de estrellarse el enemigo que estaba en la puerta.—Viene el primer ardid: don Felipe Mayorga Rivas, Agente Principal de Policía, por más señas, se sitúa un poco pasada la puerta y con débil voz, llama por lista y hace que penetren en el local de la elección, á los hermanos que *él creyó* que lo son y rechaza á aquellos que *él creyó* que no lo son ó llevan otro apellido extraño al concebido en la lista que tiene en sus manos; por ejemplo, el que lleva Coronado en vez de Ortega ó visversa es rechazado; Si Dolores Baltodano es no civo ó no se quiere que penetre al local por no molestar la irritante susceptibilidad de Shakespeare, atrás cuartillo; si Leandro Jirón, Manuel Cisneros, Rafael Valdelomar y otros más se sospecha de ellos que vienen á engrosar las filas del ene-

algo y con su entrometimiento á darle el triunfo que no conviene á los intereses de la Camarilla, ni á los intereses de Shakespeare, ni á los de Roca, que se regresen á sus casas como perjudicados.—De esta manera hizo entrar al enemigo en el Hospital don Felipe Mayorga Rivas, el Agente Principal de Policía.—De esta manera pudo tomar asiento en aquel recinto de caridad el desesperado adversario (lean á don Abel Mayorga en *El Noticiero* antes citado).—

Se optó igual procedimiento con los hermanos miembros de la Camarilla, ó con quienes por su sola mirada se juzgaba aceptarían sin vacilar la papeleta que favoreciera su causa!—No, señor, al contrario, entraron con gusto de don Felipe, hasta los que no eran hermanos y sin su gusto; se me perdió la cuenta porque yo creo, según me informó don Sixto Chavarría, que hasta por la chimenea que despide y recibe aire el excusado, vió entrar á unos cañasdulceños.—De aquí deduzca Ud., señor Redactor, y el público imparcial, el triunfo de qué a' arde en *El Noticiero* don Abel Mayorga y don Rafael Rivera y los 20 votos con que éste se llena la boca al darle cuenta del resultado de la elección á su camarada don Pablo el de las Mercedes.

(Continuará)
VERITAS.

EL PACIFICO

Por la verdad histórica

Con el fin q' resplandezca á los ojos de las muchedumbres el móvil patriótico que ha unido á los dos personajes políticos, don Ricardo Jiménez y don Máximo Fernández, en la actual contienda electoral, reproducimos parte del discurso de don Ricardo, que por falta de espacio no publicamos íntegro, en lo que explica de un modo categórico el peligro *iglesista*, esto es, el peligro común, el peligro de la patria.

Después de encerrar el acto de civismo de don Máximo, como un hecho raro en las democracias de Hispano América, porque sin exigencias de caudillo demagógico, sin poner trabas á la obra de defensa del patriotismo costarricense, y antes bien con un puritanismo, sajón, con virtud catoniana, ha puesto en las altas cimas en que resplandece el civismo más puro, todas las fuerzas de su partido para llevar á la práctica uno de los ensayos democráticos de más trascendencia para el país.

Ved, lectores míos, cómo aprecia la conducta del señor Fernández y cómo analiza la candidatura del señor Iglesias:

"El señor Fernández ni ha pretendido ni ha recibido promesas de ninguna clase: el tiempo lo demostrará plenamente; pero con el mismo gesto de despreñimiento con que ha aperiado la posibilidad de la presidencia en el próximo período, ha colocado sobre sus sienes la corona inmarcescible del laurel oficio".

"Cuando yo le enaltecía su proceder, él me contestó simplemente que creía que había un gran peligro para el país y que para conjurarlo yo estaba en mejores condiciones que él.—¿Cuál es ese peligro?—Hay que proclamarlo sin embajes. El peligro consiste en que el ex Presidente Iglesias se convierta de nuevo en el Presidente Iglesias. Hamlet decía: "Ser ó no ser, he ahí la cuestión." Señores, ser ó no ser *iglesista*, he ahí toda la cuestión política actual. Al expresarme como me expreso no lo hago por un prurito de ofender al señor Iglesias. Ningún resentimiento tengo contra él; por el contrario, le debo favores y le deseo todas las fortunas menos la política. Combato no al hombre sino sus procederes y método de gobierno, que se deben á las facultades esenciales de su ser y que persistirán siempre porque come le

dice el adagio español "genio y figura, hasta la sepultura". El riesgo del señor Iglesias como mandatario estriba en que su política será siempre de aventuras. Es un hombre autoritario, iluso, visionario. Su principal ocupación es la de minero y ya se sabe que esa clase de personas todo lo confían á los favores del hado complaciente. El minero cree que toda la veta es oro y las más de las veces toda la veta resulta roca. Las ilusiones del señor Iglesias no cabe que sean rectificadas por el juicio ajeno; no lo toma en cuenta. El filósofo griego decía: "Sólo sé que nada sé;" el señor Iglesias dice: "Sólo sé que todo lo sé." No niego su talento, que es mucho, su actividad, que es envidiable; no pongo en discusión su integridad y menos su patriotismo. Ha sido Presidente de Costa Rica y por dicha podemos decir que nuestros presidentes habrán diferido en apatito des ó suerte, pero en una cosa han sido todos iguales: sus corazones han estado siempre calentados al igual por la llama del patriotismo. Mas con todas esas condiciones la política del señor Iglesias fué de fracasos y todos ellos se deben á lo irrealizable de sus empresas dadas las circunstancias que lo rodeaban. La Biblia decía "No os apuréis por las congojas de mañana, que cada día trae su propia congoja." El señor Iglesias no tuvo nunca en cuenta esa advertencia. Quiso á un mismo tiempo resolver la cuestión del patrón de oro, de la deuda inglesa, del ferrocarril al Pacífico, de la política centroamericana, cualquiera de las cuales habría sido tarea bastante para una administración; y como todas ellas requerían extraordinarias sumas de dinero, es claro que si las acometió imprudentemente, todas quedaron en vía de planteamiento cuando no por completo frustradas. Trató de llevar el ferrocarril al Pacífico. La idea en sí es buena. Una necesidad de Estado ha sido la de tender la red telegráfica sobre todo el territorio de la República y parece que el hierro que va por el aire necesita el complemento del hierro que va tendido por el suelo y por el que campan los trenes. Para la completa solidaridad de la República es preciso que todos sus centros importantes de población se unan con líneas férreas. Pero una cosa es la aspiración y otra la posibilidad de realizarla. La obra del ferrocarril demandaba millones y si el señor Iglesias hubiera concentrado todas las fuerzas disponibles del Tesoro en aquella obra, habría podido llevarla á cabo. Sólo así; pero empeñado como estuvo en otras empresas de igual magnitud, por fuerza tuvo que sucederle lo que le sucedió. Por razón de esa obra endeudó al país en más de nueve millones y no pudo pasar del Río Grande, no por retardo de los contratistas, sino por la imposibilidad en que estuvo de pagar los trabajos efectuados por aquellos. Afortunadamente no tuvo aientos para llegar al peñón de Tivives, en donde hubiera votado inútilmente los recursos del Estado y eso da ocasión para que pueda terminar el ferrocarril en Puntarenas, como lo pide vuestro programa."

Basta, á nuestro juicio, lo transcrito, para que los embaucadores ó los que cerrando voluntariamente los ojos para no leer en la verdadera historia política del Jefe del civilismo, creen ó fingen creer en las bondades de éste y en el buen gobierno que se propone hacer, reflexionen un tanto y vean lo falso de su conversión, lo poco republicano de su propósito y lo funesto que para el país sería.

LAS PROFECIAS

Pío X, según avisa el cable, está impresionadísimo con motivo de la catástrofe, de Sicilia, donde han perecido 200 mil almas.

Creó que se cumplen las profecías de San Malaquías, respecto de su signo cabalístico: *ignis ardens*; es decir, *fuego ardiente* ó destructor.

Y cita, á propósito, las catástrofes que han ocurrido durante su pontificado:—San Francisco de California, Kingetou, Valparaíso, Calabria y ahora Sicilia.

El signo de León XIII su antecesor, era *lumen in caelo*; es decir, *luz en el cielo* signo indicado por el mismo San Malaquías. Ya es sabido el grado de sabiduría de aquel noble Pontífice y la serenidad con que ejerció su alto ministerio en el mundo.

Existe la creencia de que San Malaquías, nacido á fines del siglo XI y que floreció en el siglo XII, tuvo el don profético; y que lo que

FABRICA DE JABONES
TEODORO ROIZ
Jabón negro, barcino, amarillo
y blanco de Marsella
SE VENEN EN TODAS PARTES

E. Artavia
San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros que he mejorado notablemente el servicio de ordenes por correo, las sedespachan con actividad y esmero

Ropa Hecha
Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante y el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Gran incendio en la zapatería "ITALIANA"

Aviso al público que acabo de recibir un gran surtido de material fresco, con los que puedo satisfacer el gusto de todos mis clientes.

Nicolás Bruno



Gabinete Dental Eléctrico
Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad; por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno, la paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.
HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.
En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.
CALLE DE PIEDRA

MAN CHONG SING & Cia
Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin ometencia

MANUEL J. TORRES

GRAN surtido de géneros de fantasía, de seda, lana y algodón. Gases Alsacianas—Piqués—Zarzas Francesas—Muselinas lisas y á pinas, Canbray de lino, Cintas, Encajes bordados, Pañuelos de batista y de crepón de seda. Medias hilo de Escocia, Polvos Camia y Lidia. Casimires franceses é ingleses.—Driles de lino blanco y crudos. Sombreros, Cts, Corbatas, Cuellos y puños de lino, Camisas sin planchar. Mantillas, rohales y Pañolones.

Sacos para sal—De la mejor clase y á muy bajos precios, y toda clase de artículos de consumo ordinario.

Fibrocemento
Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de Ramón Araya y Cia., á donde pueden pasar á verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

anunció en sus obras ha venido cumpliéndose casi al plé de la letra.

Además de la vida de los papas, ha profetizado acontecimientos de trascendencia universal; como la revolución francesa y la venida de Napoleón.

Su obra permaneció mucho tiempo inédita, y no se conoció hasta en el siglo XVI. Los creyentes tienen fe en ella y más de una vez el racionalismo lo ha sometido á la prueba de su lógica.

¿Qué habrá en el fondo de ella? ¿Era un vidente el monje de la Edad Media?

Llama la atención el signo de Pío X, tan en armonía con los cataclismos que estamos presenciando.

¿Será todo una rara coincidencia? ¿Cómo es que los elementos de la naturaleza, convulsos y soberbios, sueltan las amarras de sus leyes y golpean y hunden al hombre en el infortunio, cuando el Vaticano obstenta ese signo cabalístico?

Y obsérvese que todas las catástrofes han tenido por eficiencia un terremoto; esto es, un empuje ó oscilación de tierra por obra del fuego central.

Ojalá quisieran nuestros sabios darnos alguna luz acerca de esto, ya que nosotros vacilamos en medio de la duda, y casi nos ahogamos en ella.

Otro Bachiller.

CORRESPONDENCIA

De Cañas

Sr. Redactor de «El Pacifico»

Deseo hacer reminiscencias del año que acaba de pasar porque es preciso que ciertos hechos que se han verificado en su transcurso, no queden envueltos en las tinieblas de la ignorancia.

En enero, como siempre, tomó posesión el nuevo municipio y principió con muchos bríos aboliendo todas las subvenciones, sin embargo fué pagada la del Jefe Político en enero.

El Municipio pidió la llave de la casa municipal y no le fué entregada quedándose con ella sin desocupar el local y lo peor es que el municipio ya había solicitado del Gobierno le comprase ó alquilase ese local para que se trasladase el telégrafo, para lo cual estaba ya impartida la orden y ofrecido el pago de diez y ocho colones por mensualidad; mas como ya se dijo, el inquilino que la poseía no la quiso dejar y se perdió esa renta segura. ¿Paga el inquilino las mensualidades que le correspondía enterar?—Si usted no lo sabe, señor Redactor, yo tampoco, aunque mucho lo he procurado saber, solo puedo asegurarle que al fondo no ha entrado esa bonita suma, que bien la ha menester el municipio siquiera para cubrir su deuda flotante.

A propósito. En ese mismo mes hizo el señor Jefe Político un viaje al interior y el municipio le dió cien colones para arreglo de su deuda con el Banco y él no se metió en nada á pesar de que andaba con licencia.

Mas el municipio no escarmentó y en su última sesión del 31 del ppdo. diciembre acordó dar al mismo Jefe Político otros cien colones, de los que ya recibió una parte en calidad de viático, para gestionar y vender las dos mil hectáreas que pertenecen á este municipio, adviriendo sí que el Jefe Político que vino á fungir por enfermedad del otro, que le hace gozar de permiso, votó ese acuerdo por creer que infringía ley expresa, pues estando con permiso no podía cobrar. ¿Volverá el anticipo al fondo de donde salió? ¡Quién sabe!

—Respecto á la Alcaldía ya tenemos el resultado de los 63 denunciadores con el acusador á la cabeza.—Ya tenemos dos Alcaldías en Cañas: una en el centro y otra en el barrio de las Juntas, pues son tantas las ocupaciones del Alcalde que á veces dura hasta 15 días en diligencias (fuera, pero la cosa está remendada ya, con las dos alcaldías que le he dicho en Cañas. La cuasa contra el Alcalde duerme desde hace ocho meses y aquí se ruge que todo depende de que se encuentre apoyado en San José y en Liberia.

Los acusadores tendrán que conformarse con repetir: ¡Pobre país! como dijo Mr. Acosta.

Un observador.

Cañas, 18 de enero de 1909.

INFORMACION

Verdadera Democracia
La Convención Republicana tuvo la cortesía de invitar al señor

Presidente de la República para que asistiera al acto que se verificaba en el teatro «Variedades»

Inmediatamente envió el señor González Víquez á uno de sus edecanes para que hiciera presente al jefe del partido republicano lo que agradecía la atención de que era objeto, pero que el Gobierno había ordenado por medio de una circular á todos los empleados se abstuvieran de tomar parte en clubs ó centros de propaganda, y que él como jefe del Estado estaba en la imprescindible obligación de dar el ejemplo.

Tan sincera prueba de republicanismo y de respeto á los compromisos contraídos con el público, viene á agregar un laural cívico más á los muchos conquistados por el actual mandatario.

Castro en Venezuela

En el Vapor «Indiana» acabo de recibir y ofrezco á precios de situación, camas de hierro, romanas de 500 á 1 000 libras, arroz carolinaa sombreros de fieltro, juegos para café, de porcelana, cristalería bohemia, cuellos, corbatas, cajas «Marvins» contra incendio, mezclilla nelson y material para la marinería.

S. Aráuz

Por la salud de Su Magestad

Ayer temprano el caballero D. Francisco Rohrmoser, Vice-Cónsul del Imperio alemán, invitó personalmente á sus numerosos amigos para tomar una copa en el Club Social en celebración del natalicio de Su Magestad Guillermo II, quien un día como ayer, hace 50 años justos, vió por la primera vez la luz del sol, y va ya sobre los 21 de su pacífico reinado.

A las 10 y media a. m. gran número de vecinos, de lo más escogido del Puerto, acompañó al Club Social al Señor Rohrmoser, quien expresó á la concurrencia su profunda gratitud por aquella marcada muestra de atención.

Don Juan Señol hizo también uso de la palabra y formuló un ligero panegírico del Emperador, por cuya galantería el Señor Vice-Cónsul rindió al Señor Señol las debidas gracias.—Después de una segunda copa se despidieron los concurrentes, manifestando al invitante sus anhelos por la prosperidad de la gloriosa Alemania y la salud de su sagaz Emperador.

Durante todo el día estuvo izado el pabellón nacional en los edificios del Gobierno, y en las habitaciones de los diplomáticos aquí acreditados, los respectivos pabellones de las naciones que representan.

Don Máximo cede su partido á Iglesias

Se alquilan los salones de EL RECREO y algunas otras piezas de las propiedades de don Manuel Alvarez—En la Farmacia Universal se darán informes.

Suerte negra

Ha principiado ya á ponerse en vigencia el acuerdo municipal que redujo á la mitad el impuesto sobre la introducción de la sal; pero si esto aseguraba una utilidad positiva para los salineros, el tiempo raro que ahora transcurre es causa de pérdidas que no solo equilibran sino que sobrepasan á la utilidad que la rebaja del impuesto les aseguraba.

Recogida la tierra, lista ya para la elaboración, se desprenden torrencales aguaceros y todo el trabajo queda por completo destruido.

La ley de las compensaciones, dirán algunos fatalistas; sí, pero maldita ley en el caso presente.

Para los pobres salineros no sale el sol aunque se trata de despejarles la atmósfera. Paciencia!

CANDIDATURA OFICIAL
GRAN REMATE DE PRENDAS

Aproximándose ya las fiestas cívicas de esta localidad, se ha dispuesto sacar á remate las prendas cuyos vencimientos no se hayan refrendado

Quien quiera aprovechar la ocasión, encontrará en la casa de Préstamos á las 12 m. del día 7 de Febrero próximo, pañolones, chales, rebosos de seda y toda clase de prendas de oro y plata, á precios sumamente baratos.

Se hace saber á los clientes: que la casa da el derecho de tanto á los dueños de las prendas, al practicarse el remate de éstas; pero, que no se admitirá el refrendo de la misma prenda, si ella está lista para rematarse, salvo que pague todos los intereses vencidos y un mes adelantado para evitar la subasta.

También se hace saber: que los plazos que se conceden para verificar el remate, es de un mes, después del cual, se llevará á efecto la subasta, en caso que no se practique el refrendo.

Puntarenas, Enero de 1909.

Por el propietario,

LUIS CORREA,

Hotel Josefino

Este conocido establecimiento bajo la dirección de su nuevo propietario, se ofrece al público con servicio esmerado, excelente cocina y aseo sin rival, con todas las comodidades para familias de alta consideración; Liberia, 15 de enero de de 1909.

El Propietario—Ricardo Jiménez B.

POR ORDEN SUPERIOR

Del 25 del corriente mes en adelante, las embarcaciones menores, y hábiles, radicadas en este puerto y que sirven para el tráfico del Golfo de Nicoya, deben fondear y tenerse dentro de la extensión Este de una nea, que, partiendo de la terminación de la calle de Pidra y siguiendo el mismo rumbo, termine en el manglar.

Así mismo, toda embarcación que trabaje de noche, está obligada á llevar su respectiva luz, que colocarán del mejor modo para que sea vista de tierra, y con una fuerza no menor de una candela.

Los contraventores de esta disposición quedan expuestos á ser multados.

El Sub-Inspector de Hacienda:—Martin J. Roig.

Puntarenas, 15 de Enero de 1909.

¡OJO!

Por tener que ausentarse del país el propietario, se vende la Pastelería y Refresquería El Buen Gusto, negocio de positiva utilidad tanto en verano como en invierno.

También se venden los muebles del Hotel Español: ambos negocios se venden juntos ó separados.

No obstante que se ponen en venta, siempre está dispuesto á servir á quien lo solicite,

Feliciano López.

Nuevo Candidato

Hotel Internacional de Puntarenas, el mejor y el de la mayor clientela en este puerto; SE VENDE por tener que ausentarme del país por corto tiempo; vendo mi negocio (Hotel, Restaurante y Cantina) ó acepto un socio para que lo administre sólo durante mi ausencia y seguir á mi regreso administración en sociedad.

Lo acreditado del establecimiento, la proximidad del verano y terminación del ferrocarril á esta, son garantías indiscutibles de un buen negocio con poco capital.

FERNANDO MAGRI

AZUCAR
DEL
INGENIO EL TEMPISQUE
DE

Federico sobrado
Se vende en la Compañía de Agencias
de C. R. Limitada

Salineros

Tenemos pailas, nuevo modelo, de 100 y 125 galones, á precios muy reducidos.

Alberto Fait y Cia.

Sesión municipal

SESION IV ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este Cantón á las 7 p. m. del 21 de Enero de 1909, con asistencia de los regidores propietarios Araya y Guido, del suplente Esquivel, el señor Gobernador y Síndico propietario.

(Concluye)

XV—Visto el escrito presentado por los señores Recaudador y Guarda Pesa del impuesto de sal, en que manifiestan que la dotación que se les ha señalado es exigua y solicitan se les aumente en diez colones, Se Acuerda: Decirles que en atención á que el referido impuesto ha sido rebajado á la mitad, no es posible por ahora acceder á lo que solicitan.

XVI—Visto el cuadro del servicio de luz eléctrica en el mes de diciembre próximo pasado, presentado por el respectivo inspector, Se Acuerda: Que el Señor Gobernador deduzca del próximo pago que se haga á la Empresa la suma de C.13 24 por multa y faltas en el servicio.

XVII—Visados los cuadros del movimiento habido en las tesorerías auxiliares de Golfo Dulce, Buenos Aires, Térraba y Boruca en el mes de Diciembre próximo pasado, Se Acuerda: Aprobarlos y archivarlos.

XVIII—Habiendo manifestado don Juan de Dios Matus que desea rescindir el contrato que tiene firmado con este municipio para la publicación en El Pacífico de sus actas y licitaciones, por no convenir á sus intereses, ofreciendo continuar los trabajos municipales con un 50 por ciento de rebaja de la tarifa general de esa publicación, ó por C.5.00 cada columna, Se Acuerda: No acceder á lo solicitado y excitar al Señor Matus para que continúe en vigencia el contrato aludido.

XIX—A indicación del Señor Gobernador y para dar cumplimiento á lo prescrito en la ley de 27 de julio de 1895. Se Acuerda: Requerir á los tesoreros auxiliares municipales y escolares para que cuanto antes, presenten sus cuentas de fin de año cortándolas hasta el 31 de diciembre próximo pasado y acompañándolas de los respectivos comprobantes para su visación y glosa.

XX—Vistas las cuentas presentadas por Don Ramón Gutiérrez, por bestias su-

ministradas al Médico del Pueblo de Esparita y al ingeniero don Manuel de la Paz para conducirse á Miramar, Se Acuerda: Pagar la cuenta de cinco colones por la bestia suministrada al Señor de la Paz, quien se ocupó en asuntos de su profesión en beneficio de aquel pueblo, y no así la del Médico expresado, por no corresponder su pago á esta Corporación.

XXI—Habiendo hecho moción el Regidor Esquivel para que se estableciera control en alguna forma con las autoridades á cuya disposición están los reos de la Cárcel, de las sumas que diariamente retira el Alcáide de aquel establecimiento por cuenta del Gobierno para manutención de los mismos, Se Acuerda: Que no siendo aquel empleado dependiente de la municipalidad, no corresponde á esta hacer tal reglamentación, sino al Poder Ejecutivo.

XXII—Encontrándose en mal estado la caja de hierro de la Tesorería Municipal de esta ciudad, Se Acuerda: Comprar una caja marca Herring Hall Marvins número 179, cuyo valor, según catálogo, es de doscientos pesos oro americano, la cual debe llevar en la tapa del frente la siguiente inscripción: "Municipalidad de Puntarenas"

XXIII—Manifestando el Regidor Guido que en el acuerdo relativo al impuesto de sal se consignó que el producto se destinaría á obras de higiene y utilidad pública de los barrios de esta Comarca, en vez de los barrios de este Cantón productores de sal, como lo dice el proyecto, Se Acuerda: Tener por hecha tal enmienda y por aceptado el proyecto en esa parte tal como lo presentó el señor Guido.

A las diez de la noche se terminó la sesión.

Es conforme:
C. A. Ortega.—Srio.

ORDEN DE POLICIA

A los vecinos que tienen propiedades cercadas en esta población se les previene; que á partir de esta fecha al 4 del próximo mes, deben tener sus cercas desmontadas y limpias así como podar los árboles que estén frente á sus casas y que impidan el libre tráfico.

Los que no cumplan esta disposición se les tendrá como desobedientes y serán penados con multa de C.1.00 á C.5.00

Alberto Delgado M.

27 de Enero de 1909.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores. plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticautis, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de ségümo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botónaduras, y fajos cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

ASERRADERA á VAPOK



PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compra y venta de maderas de varias calidades.

Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenísaro, Cedro, Pochote etc. Venta de tabas, tablones, reglas, alfajías y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablones para pisos. Tabla de ferro traslapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisas de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

Gran reducción de Precios. Se encarga de cualquier clase de construcciones.

La Ciudad de

LONDRES

A. ASCH & BROS
EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Alcaldía. Se vende al detal y por mayer mercaderías de toda clase y muy baratas.

Azúcar

del Ingñio "LA MANSION"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong Sing & C^o

Sing & C^o

FEDERICO APESTEGUI.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Trasportes Marítimos de Golf de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Enero de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntnas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Sábado 2	3 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.	Jueves 7	7 a m	10 a m	4 p m	10 p m	Viernes 1 ^o	4 a m	7 a m	10 a m	2 p m
Martes 5	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.	Id 14	1 a m	4 a m	10 a m	4 p m	Id 15	3 a m	6 a m	9 a m	1 m
Sábado 9	9 p. m.	12 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	Id 21	6 a m	9 a m	3 p m	9 p m					
Lunes 11	10 p. m.	1 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	Id 28	1 a m	4 a m	10 a m	4 p m					
Miércoles 13	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Martes 19	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.										
Sábado 23	8 p. m.	11 p. m.	6 a. m.	1 p. m.										
Martes 26	11 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.										
Sábado 30	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	7 p. m.										

OBSERVACIONES:

- 1^o—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2^o—Los garrañones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
 - 3^o—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4^o—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5^o—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria de los señores Esquivel & Guido, cerca al Muelle del Estero.
- LEÁSE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas. Los vapores de BALLENA Y BOLSON, harán escala en MANZANILLO.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasajeros de 1 ^a á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	C. 300
id " 2 ^a	200
id 1 ^a á Manzanillo	200
id " 2 ^a	100

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y J. á C.	50
carga á Manzanillo	.40
garrañon lleno (15 litros á	.50
vacio á Bebedero y Jesús	.25
cada pié cúbico á	.25
montura	.25
cuero de res	.25

LA EMPRESA

Tío. El Pacífico